

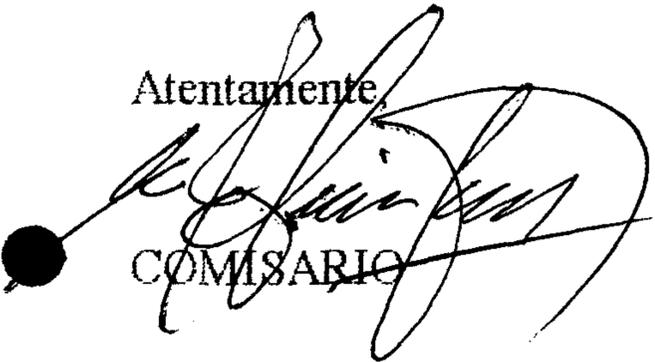
Guayaquil, 30 de Abril del 2000

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RADIODIFUSORES ASOCIADOS
SABARC
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de las disposiciones estatutarias, he revisado El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y la contabilidad de la Compañía RADIODIFUSORES ASOCIADOS CIA. LTDA. SABARC habiéndolo encontrado que sus operaciones tanto bancarias, comerciales y servicios comprendidas entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 1999 ha sido realizados considerando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


COMISARIO

